



Documento electrónico. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): 301C080V1L3T4G30034Q



Departamento
Planes Provinciales

Código Expediente
DIP/12548/2023

Código Documento
PLP18I04L7

Fecha del Documento
01-10-24 10:29

Asunto
OBRA 1/24 OD "INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA
AUTOCONSUMO EN PABELLÓN VILLA Y TIERRA"

Negociado destinatario

D. JUAN JOSÉ VILLALBA CASAS, Secretario General, de la Excm. Diputación Provincial de Palencia,

CERTIFICO: Que según resulta de los documentos obrantes en esta Secretaría de mi cargo, el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 29 de agosto de 2024, aprobó la modificación de la obra 1/24 OD en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el año 2024 a propuesta del Ayuntamiento de Saldaña, quedando de la siguiente forma

N.º obra	Tipo	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
1/24 OD	E1	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO EN PABELLÓN VILLA Y TIERRA (SALDAÑA)	12.233,12 €	8.000,00 € (65,39%)	4.233,12 € (34,61%)

Dicha modificación, introducida en los Planes de 2024, ha permanecido expuesta al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 111 correspondiente al día 13 de septiembre de 2024, en el Servicio de Planes Provinciales, por plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio, sin que durante dicho plazo se hayan presentado alegaciones ni reclamaciones sobre la misma, por lo que se entiende definitivamente aprobada.

Y para que conste, expido la siguiente certificación con en Visto Bueno de la Sra. Presidenta

Firmado electrónicamente por:

Secretario General
Juan José Villalba Casas
01-10-2024



V.º B.º

Firmado electrónicamente por:

MARIA DE LOS ANGELES ARMISEN PEDREJON
Presidenta
01-10-2024

